EL CORREO
El Correo (Ed. Bizkaia)
Vizcaya
28/05/25
Pr: Diaria
Tirada: 34.993
Dif: 29.309
Cod: 17542141
Pagina: 24
Secc: OPINIÓN Valor: 4.490,64 € Area (cm2): 382,3 Ocupac: 43,66 % Doc: 1/1 Autor: CARMELO BARRIO BAROJA Num. Lec: 215000

Defensa de nuestro Concierto Económico

CARMELO BARRIO BAROJA
Diputado del PP por Álava

El PNV está convirtiendo el País Vasco en un infierno fiscal por el viraje de izquierdas que protagoniza

En las sesiones del pleno del Congreso de los Diputados de los días 8 y 10 de marzo se volvió a convalidar una de las mejores noticias que hemos tenido los vascos en nuestra historia política, el Concierto Económico superó en esa sesión la última modificación de la Ley 12/2002 para Álava, Bizkaia y Gipuzkoa que lo instituyó como indefinido e integral. Y es la sexta.

Fue, hace 23 años, el Gobierno de José María Aznar el que negoció y promovió aquel proyecto de ley llegando a un importante acuerdo constitucional de carácter indefinido; y facilitó un desarrollo efectivo de una realidad integrada en nuestra historia foral y en el desarrollo de esa parte de España que son el País Vasco y sus Territorios Históricos. También fueron ministros populares, en especial Cristóbal Montoro, los que fueron capaces de perfeccionar la norma y de adecuarla a las exigencias jurídicas, europeas y fiscales. «La foralidad vasca no es ningún agravio comparativo para nadie, no pierde nadie», dijo el exministro.

Y para un foralista, como el que firma estas líneas, fue un momento importante el nuevo paso que se dio en la consolidación del Concierto Económico en la sesión plenaria del Congreso, con la aprobación de la nueva ley de modificación, en la que tuve el honor de intervenir.

Sin embargo, ¿dónde ubicamos hoy esta realidad? Es triste que algo tan positivo como es el Concierto se enmarque en el contexto de una anomalía constitucional, responsabilidad del Gobierno Sánchez, en forma de rebeldía al no tener un marco presupuestario estable. El Gobierno de España ha sido y es incapaz de presentar en esta legislatura los Presupuestos Generales del Estado y está claro que será incapaz de hacerlo. Eso perjudica a la realidad económica vasca y a las del resto de las comunidades autónomas.

El Concierto Económico vasco, el Convenio navarro y los Presupuestos Generales del Estado y las leyes fiscales son vasos comunicantes y requieren de estabilidad y de certezas para ser eficaces. Esas certezas ahora no existen por la incapacidad económica y financiera de este Gobierno en el cumplimiento de sus deberes constitucionales establecidos en el artículo 134 de la Constitución.

También hemos asistido a nuevas subidas de impuestos. Muchas, mal pactadas y que generan incertidumbres y perjuicios. Y en este orden de cosas también afectan esos regalos políticos que enmarañan y contaminan el panorama. El asunto del palacete de París transmite normalidad política a un debate, el del Concierto, que históricamente ya ha tenido detractores y que aporta, el palacete, un fallo de sistema a la percepción económica que surge de la relación política foral. Esa sí, una relación bilateral Sánchez-PNV que no ha entendido nadie salvo esos beneficiarios particulares.

El Concierto Económico se enmarca en nuestro ordenamiento jurídico constitucional, en la Ley Orgánica del Estatuto de Gernika y se integra, también, en el ordenamiento jurídico de la Unión Europea. Una institución española y solidaria, mal que le pese a la portavoz de Bildu en el Congreso que en el último pleno cambió su reiterada negativa al Concierto por un apoyo crítico justificado en una increíble entelequia soberanista que solo existe en el imaginario abertzale.

El marco político en el que se desenvuelve tiene su fundamento en la Disposición Adicional Primera de la Constitución: «La Constitución ampara y respeta los derechos históricos de los territorios forales. La actualización general de dicho régimen foral se llevará a cabo, en su caso, en el marco de la Constitución y de los estatutos de autonomía».

Y Vox, en su obsesión antiforal y antiautonómica, presentó una enmienda de totalidad en la que caía en la confusión entre Concierto y Cupo. Y que se movía en la contradicción política si analizamos lo que defendía su líder hace pocos años, cuando era miembro de las Juntas Generales de Álava, 'sancta santorum' de la foralidad y del Concierto, o cuando era miembro del Parlamento vasco, en ambos casos integrado en el partido foralista por excelencia que es el PP vasco.

Atacaba el portavoz de Vox la gestión en lo relativo al Concierto y está claro que el problema no es la gestión del Concierto; el problema de la mala gestión del Concierto es el PNV. Y es que el PNV está convirtiendo al País Vasco en un infierno fiscal para alaveses, vizcaínos y guipuzcoanos en ese viraje de izquierdas que los jeltzales están protagonizando, para pasmo de muchos propios y de los ajenos, en una ineficiente utilización de esa capacidad fiscal consagrada en el Concierto.